

PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE SOBRE FOTOPROTECCIÓN EN UN CENTRO EDUCATIVO

TEACHING INNOVATION PROJECT ON PHOTO-PROTECTION IN AN EDUCATIONAL CENTER

Autores:  María Jesús Samaniego-Ruiz ^{(1) (*)},  Jacobo Cambil-Martín ⁽²⁾

(1) Enfermera. Zona básica de salud Benamaurel, Granada.

(2) Enfermero, Doctor por la Universidad de Granada. Departamento Enfermería, Facultad Ciencias de la Salud, Universidad de Granada.

Contacto (*): mariaje88@gmail.com

Fecha de recepción: 19/03/2019
Fecha de aceptación: 29/04/2019

Samaniego-Ruiz MJ, Cambil-Martín J. Proyecto de innovación docente sobre fotoprotección en un centro educativo. *Enferm Dermatol.* 2019; 13(36): 11-18. DOI: 10.5281/zenodo.2912922

RESUMEN:

Se realiza una propuesta para aplicar las recomendaciones del Distintivo Soludable de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía en un centro educativo con el fin de reforzar y mantener la cultura de promoción de la salud en fotoprotección. Es un proyecto que va implicar la participación del equipo directivo del centro, el profesorado y alumnado para incorporar los 14 criterios de recomendación sobre fotoprotección a aplicar por etapas. La intervención educativa descrita servirá como eje transversal de desarrollo del distintivo, permitiendo que los más jóvenes tomen conciencia de la importancia de la fotoprotección y actúen en consecuencia. Esta propuesta constituye una forma de intervención para mejorar la salud de la población, avanzando en la integración de la promoción de la salud desde los centros educativos.

Palabras clave: Distintivo Soludable, Protección Solar, Promoción de la Salud, Educación en Salud, Salud Escolar, Educación Primaria y Secundaria.

ABSTRACT:

A proposal is made to apply the recommendations of the Soludable Distinctive of the Health Quality Agency of Andalusia in an educational center in order to reinforce and maintain the culture of health promotion in photoprotection. It is a project that will imply the participation of the center's management team, teachers and students to incorporate the 14 recommendations criteria on photo-protection to be applied in stages. The educational intervention described will serve as the transversal axis of the development of the badge, allowing the youngest to become aware of the importance of photo-protection and act accordingly. This proposal constitutes a form of intervention to improve the health of the population, advancing in the integration of health promotion from educational centers.

Keywords: Soludable Distinctive, Solar Protection, Health Promotion, Health Education, School Health, Primary and Secondary Education

INTRODUCCIÓN:

La necesidad de realizar intervenciones de educación para la salud (EpS) en los centros educativos viene recomendada desde diversas entidades como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Consejo de Europa y la Comisión Europea⁽¹⁾.

La EpS es un modo efectivo de promover la adopción de estilos de vida saludables a largo plazo y el único camino para que llegue a los grupos de población más jóvenes, independientemente de factores como clase social, género, o el nivel educativo alcanzado por sus padres y madres⁽²⁾. Las iniciativas en promoción de la salud han aumentado y se han ido desarrollando en diferentes líneas de actuación e instituciones con el propósito de prestar una atención integral. Desde el Ministerio de Sanidad se desarrolla anualmente el plan nacional de actuaciones preventivas de los efectos de las altas temperaturas. Se divulgan los consejos de la Agencia Española de Medicamentos sobre protección solar en verano⁽³⁾, ya que siguiendo estos consejos se pueden evitar los efectos adversos de la exposición al sol, siendo más frecuentes y perjudiciales en esta época del año.

Concretamente, la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA), como entidad certificadora de la calidad sanitaria⁽⁴⁾, acreditó en el 2014 a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada con el Distintivo Manos Seguras (DMS) como institución promotora de salud sobre higiene de manos y prevención contra las infecciones. De este modo, la Facultad se convirtió en un centro mentor del DMS para otras Facultades interesadas en la cultura de seguridad del paciente y en un centro de educación superior pionero en España en conseguir este tipo de acreditaciones⁽⁵⁾.

En el año 2015 y en su empeño por promover la calidad en diferentes entornos, la ACSA incluyó el sector escolar entre sus ámbitos de certificación con el Distintivo Soludable⁽⁶⁾. Esta propuesta de la Agencia Sanitaria Costa del Sol aborda una intervención innovadora de promoción en fotoprotección, pionera en el panorama nacional y en estrecha colaboración con las estructuras educativas.

El Distintivo Soludable es una aplicación que permite a los centros educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria realizar una autoevaluación estructurada y con ella el reconocimiento de las mejoras posibles para impulsar la educación en fotoprotección. Está inspirado en el modelo australiano SunSmart School⁽⁷⁾. Este sistema de acreditación de centros escolares en fotoprotección fue el primero en ser reconocido a nivel mundial por su mejora evidenciada en los hábitos de exposición solar y en las tasas de quemaduras solares de los escolares⁽⁸⁾. Igualmente existen otros países que también presentan una elevada concienciación social sobre el cáncer de piel y donde la fotoprotección está incorporada en el currículo escolar como son Nueva Zelanda, EE.UU, Gran Bretaña, Alemania o Suiza⁽⁴⁾.

En España, el currículo escolar carece de contenidos específicos en fotoprotección; sin embargo, existen iniciativas como el programa "SolSano" en la Comunidad de Aragón que con más de 15 años de funcionamiento ha demostrado una mejoría tanto en conocimientos como en hábitos de fotoprotección entre niños de 6 y 8 años⁽⁹⁾. Otro ejemplo de intervención en fotoprotección es el proyecto llevado a cabo por alumnas de un máster en enfermería escolar que consistió en la realización de talleres teórico-prácticos sobre fotoprotección a escolares entre 3 y 12 años en 88 colegios de Valencia durante tres años⁽¹⁰⁾. Además de la formación a alumnos, otras iniciativas han incluido estrategias de formación del profesorado, así como la implementación de la acreditación de los centros escolares.

Éste es el caso del proyecto de fotoprotección escolar “Disfruta del Sol sin dejarte la Piel”, desarrollado por un equipo multidisciplinar de profesionales del Hospital Costa del Sol, el Distrito Sanitario Costa del Sol y el Centro de Profesorado de Marbella-Coín.

Y es que los niños son uno de los grupos poblacionales en los que más debe extremarse la fotoprotección. Algunos estudios demuestran que la exposición a la Radiación Ultravioleta (RUV) y las quemaduras durante la infancia son un factor de riesgo fundamental para el desarrollo de cáncer de piel en la edad adulta⁽¹¹⁾. Teniendo en cuenta que la cantidad de exposición solar se produce en un 70% antes de los 25 años y las alteraciones cutáneas como consecuencia de esta exposición excesiva se presentan a corto plazo (quemaduras) o a los 20-30 años después de dicha exposición (fotoenvejecimiento, cáncer cutáneo)⁽¹²⁾. Se ha constatado que hasta el 80% del cáncer de piel podría evitarse con unos hábitos de fotoprotección adecuados desde la infancia⁽⁴⁾. No obstante, cada vez se diagnostican más casos por los hábitos poco saludables de exposición solar intensa en cortos periodos. Los padres y madres, y los educadores juegan un papel clave en la adquisición de hábitos adecuados por parte de los menores, a quienes transfieren no sólo sus conocimientos y actitudes, sino también sus pautas de conducta.

Por tanto, se quiere apostar por mantener una cultura de promoción de la salud en fotoprotección, en un país que disfruta de un gran número de horas de sol al año y que presenta unos índices de exposición a RUV altos o muy altos⁽¹³⁾. Y donde la incidencia de cáncer cutáneo ha aumentado un 38% en los últimos cuatro años y se prevé que seguirá en aumento⁽¹⁴⁾.

El objetivo principal de este trabajo fue elaborar una propuesta para aplicar las recomendaciones de fotoprotección del Distintivo Soludable de la ACSA en un Centro Educativo con el fin de reforzar y mantener la cultura de promoción de la

salud en fotoprotección y contando con la participación de personal docente, personal de los servicios de administración, secretaría y conserjería, y principalmente de los estudiantes.

FASES Y ETAPAS DEL PROYECTO: “Distintivo Soludable”

El Manual de aplicación de las recomendaciones establecidas por la Agencia Sanitaria Costa del Sol y la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía distingue 14 criterios agrupados en 7 dimensiones: liderazgo organizativo, comunicación efectiva, elementos estructurales, formación de los profesionales, currículo de los alumnos, modelos de conducta y hábitos de protección.

Según estos criterios, se establecen una serie de recomendaciones de fotoprotección clasificadas en dos niveles: uno básico y otro avanzado.

Los centros pueden comenzar implementando las recomendaciones más sencillas con el fin de impulsar dentro de la promoción de la salud, hábitos saludables de protección solar progresivamente. Este método por etapas ayuda a desarrollar y planificar el programa de certificación en fotoprotección de la ACSA de acuerdo con una secuencia racional de actividades.

Los componentes de la estrategia en función de sus características son adecuados para ser aplicados en tres fases diferentes: inicio, autoevaluación y seguimiento. A continuación, se detallan las tres fases:

FASE 1 (INICIO): tiene como objeto garantizar la preparación global de la institución para establecer un programa de mejora de fotoprotección, en un tiempo aproximado de 3 meses. Debería incluir las siguientes actividades:

1.1. Convencer a los altos directivos y profesionales clave del centro de que la promoción para la salud es una cuestión crucial y la mejora de las medidas de fotoprotección son de suma importancia para garantizar una buena calidad de vida.

1.2. Designar un responsable del distintivo en el centro educativo, que asumirá el papel de persona clave para la organización y coordinación de todo el proceso y ejercerá de interlocutor con la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA).

1.3. Iniciar el proceso de solicitud de acreditación a través de la plataforma de la ACSA.

FASE 2 (AUTOEVALUACIÓN): pretende facilitar al centro educativo el camino hacia la mejora continua y el reconocimiento externo en un periodo inferior a 9 meses. Esto incluye la obtención de los recursos necesarios, la adecuación de la infraestructura y la identificación de responsables clave para dirigir el programa de mejora de fotoprotección, incluido un coordinador y su equipo de trabajo (profesores docentes, y personal de administración, secretaría y conserjería). Deberá realizarse la planificación adecuada a fin de preparar una estrategia clara para todo el programa. A su vez, esta fase se divide en 9 sub-fases con sus correspondientes actividades.

2.1. Designar un responsable en el Centro.

2.1.1. Decidir el alcance de la implantación (centrarse en un número limitado de áreas o en todo el centro educativo).

2.1.2. Establecer el cronograma que se va seguir y velar por su cumplimiento.

2.2. Seleccionar los auto-evaluadores.

2.2.1. Seleccionar los autoevaluadores y asignarles estándares (máximo tres autoevaluadores por centro).

2.2.2. Fijar y dirigir las reuniones de los autoevaluadores (para la mejora y actualización periódica).

2.3. Designar un evaluador de la ACSA para el Centro.

2.3.1. Designar un evaluador para el centro.

2.4. Entrenar a los autoevaluadores.

2.4.1. Entrenar a los autoevaluadores en el manejo de la aplicación informática y en el seguimiento del proceso.

2.5. Completar las fichas de autoevaluación.

2.5.1. Complimentar las fichas de autoevaluación de la aplicación informática SOLUDABLE; realizar la autoevaluación y observaciones sobre infraestructura, percepción (si es factible) y conocimientos, así como recoger los datos sobre la observación de medidas de fotoprotección.

2.6. Compartir los hallazgos y finalizar la autoevaluación.

2.6.1. Compartir los hallazgos encontrados en la autoevaluación; difundir los resultados entre los participantes clave del programa.

2.7. Priorizar áreas de mejora.

2.7.1. Priorizar las áreas de mejora; evaluar cómo utilizar los resultados.

2.7.2. Planificar y asignar responsables a las áreas de mejora.

2.8. Desarrollar los planes de mejora.

2.8.1. Describir las actuaciones para cada área de mejora.

2.8.2. Llevar a cabo las actuaciones para cada área de mejora; preparar los recursos y apoyos necesarios para aplicar todas las recomendaciones del manual, especialmente la formación y los modelos de conducta.

2.9. Evaluar y mejorar el proceso de autoevaluación.

2.9.1. Evaluar el proceso de autoevaluación.

2.9.2. Gestionar las posibles mejoras en el proceso de autoevaluación.

FASE 3 (SEGUIMIENTO): crucial para revisar todo el ciclo de aplicación establecido durante las fases previas y desarrollar planes a largo plazo

destinados a garantizar que la mejora se mantiene y progresa. Tiene una duración aproximada de dos meses y su objetivo es implantar la fotoprotección como parte integrante de la cultura del centro educativo teniendo en cuenta que la mejora sea sostenible. Entre sus actividades se incluiría:

- 3.1. Analizar los resultados de la fase anterior y evaluar el efecto en indicadores clave del éxito.
- 3.2. Identificar las áreas que necesitan una mejora adicional, así como las lecciones aprendidas para incluir esta información en los futuros planes de actuación.
- 3.3. Involucrar a los altos directivos y otros líderes en la planificación a largo plazo del programa para impulsar más la mejora de la fotoprotección y recabar su apoyo y aportación.
- 3.4. Identificar las personas que ayudarán a difundir los éxitos del programa y responder a las preguntas sobre el mismo procedentes de fuentes externas, por ejemplo, los medios de comunicación o los especialistas en comunicación del instituto, o de Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, entre otros.
- 3.5. Organizar la difusión del proyecto de innovación docente en el contexto educativo mediante artículo/s en revista/s, publicaciones locales, etc.

Paralelamente a estas fases, se irán ejecutando las tareas de cada dimensión del manual de recomendaciones para obtener el reconocimiento oficial de la implantación del Distintivo Soludable en el Centro Educativo, así como la metodología de evaluación externa del proyecto. Estas tareas del proceso de acreditación se dividen en dos grupos, distintivo nivel básico y distintivo nivel mentor. A continuación, se detallan las tareas de ambos niveles:

Tareas del Distintivo NIVEL BÁSICO:

- 1) Elaborar un documento escrito que recoja las recomendaciones en política de fotoprotección.
- 2) Realizar un informe anual de las superficies sombreadas, así como de las características técnicas de las estructuras utilizadas.
- 3) Realizar un informe anual que evalúe el cumplimiento de las políticas de fotoprotección en el centro.
- 4) Informar a toda la comunidad educativa sobre su política de fotoprotección a través de su página web, de cartelería y mediante reuniones dirigidas a alumnos, familias/tutores y trabajadores del centro educativo.
- 5) Incluir recomendaciones sobre fotoprotección en todas las comunicaciones dirigidas a alumnos, familias/tutores y personal que intervengan en las actividades al aire libre, ya sean en formato papel o electrónico.
- 6) Incluir los aspectos relacionados con la fotoprotección en la programación del aula (al menos una unidad didáctica).
- 7) Transmitir a los alumnos (por parte del personal del centro) la importancia de su conducta. En el periodo de abril a septiembre, la plantilla hace uso de las diferentes medidas de fotoprotección: gorro/sombrero, ropa adecuada, cremas de protección solar, permanecer en la sombra.

Tareas del Distintivo NIVEL MENTOR:

- 8) Disponer de un cronograma anual de actividades al aire libre, que registre las que se realizan en zonas sombreadas y/o en horas centrales del día durante los meses de abril a septiembre.
- 9) Realizar, al menos, una actividad trimestral de promoción activa del uso de medidas fotoprotectoras en la comunidad educativa; incluyendo objetivo, metodología y evaluación de resultados.

- 10) Garantizar sombra a la comunidad educativa en la superficie destinada a actividades al aire libre.
- 11) Informar diariamente, en soporte papel o electrónico, a la comunidad escolar de la UVI local.
- 12) Realizar formación acreditada en fotoprotección en la plantilla docente.
- 13) Utilizar más de dos medidas de fotoprotección (gorro y ropa adecuada, cremas de protección y/o sombra) por los asistentes a los eventos que se realicen al aire libre en el periodo de abril a septiembre.
- 14) Utilizar más de dos medidas de fotoprotección por parte del alumnado.

La **Figura 1** muestra el cronograma del proyecto de fotoprotección en el Centro con sus respectivas etapas de la acreditación del Distintivo Soluble.

PROPUESTA INNOVACIÓN DOCENTE	MIEMBROS	SIGLA	ACTIVIDADES ASIGNADAS
Fotoprotección	Dirección del Centro	D	Actividad 1.b Actividad 2.8.b, 2.9.b Tarea 5, 10
	Responsable del Centro	R1	Actividad 1.c Actividad 2.1.a, 2.1.b, 2.2.a, 2.2.b, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7.a, 2.7.b, 2.8.a, 2.9.a, 2.9.b Actividad 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e Tarea 1, 2, 3, 4, 8,12
	Autoevaluadores	A	Actividad 2.5, 2.6, 2.7.a, 2.7.b, 2.8.a, 2.9.a Tarea 2, 3
	Profesorado	P	Actividad 1.a Actividad 2.8.b Tarea 5, 6, 7, 9
	Personal de administración, secretaría y conserjería	PASC	Actividad 2.8.b Tarea 4, 5, 7, 11
	Alumnado	Al	Tarea 14
	Otros (padres y madres)	O	Actividad 1.a Actividad 2.8.b Tarea 13
	Coordinador de la ACSA	C	Actividad 2.3

Figura 1: Cronograma de la propuesta.

La **Figura 2** recoge la programación de tareas entre los miembros del equipo de trabajo.

DISCUSIÓN:

Se ha constatado que la protección solar antes de los 25 años es primordial para conseguir disminuir las consecuencias de la radiación ultravioleta en la edad adulta^(12,14). Por tanto, uno de los principales resultados que se pretende conseguir con esta propuesta es que los más jóvenes tomen conciencia de la importancia de la fotoprotección.

Así, son varios los programas que han demostrado una mejoría tanto en conocimientos como en hábitos de fotoprotección^(7,9). Sin embargo, en una intervención educativa dirigida a alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) se informó de un perfil de adolescentes con conocimientos apropiados sobre fotoprotección pero que mantenían conductas de riesgo⁽¹⁵⁾; hecho que puede deberse a la distancia entre el conocimiento y el desarrollo de conductas adecuadas. Es importante que la intervención educativa se desarrolle de manera integral e integrada, de manera que ayude a adquirir esa conciencia de riesgo y además actuar en consecuencia.

De este modo, el Distintivo Soluble supone una potente vía para promover la implantación de prácticas seguras en fotoprotección; poniendo a disposición de los centros educativos, de un manual de recomendaciones para la mejora de hábitos saludables de protección solar. La aplicación de estas recomendaciones va a requerir tanto recursos humanos como materiales, especialmente la formación y la creación de las condiciones para que se produzca ese cambio de conducta (por ejemplo, planes de actuación para suministrar sombras en los espacios recreativos exteriores, formación tanto del profesorado como del personal de servicios de administración, secretaría y conserjería...).

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
								Fase I Presolicitud acreditac. Solicitud Proyecto	Solicitud	Fase II Autoevaluac. Concesión	
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Fase II Desarrollo Proyecto Innovación Docente: Fotoprotección									Fase III Evaluación		Fase II
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Distintivo S@ludable 3 Años									Fase III		Fase II
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Desarrollo Trianual Proyecto Innovación Docente: Fotoprot. 1ªed. MEMORIA 1									Fase III		Fase II
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
									Fase III		Fase I
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Fase II Reacreditación Distintivo S@ludable									Fase III		Fase II
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Desarrollo Trianual Proyecto Innovación Docente: Fotoprot. 2ªed. MEMORIA 2 Implantación estrategia distintivo s@ludable en los 5 años, y continuación estrategia											
Cursos Académicos											
Aplicación del método por fases (durante la fase II, se llevarán a cabo las tareas complementarias)											
Secuencia del proyecto de acreditación del Distintivo S@ludable (DS) en el Centro Educativo											
Secuencia del proyecto de innovación docente 1ª Edición (trianual) y 2ª Edición (trianual)											
Implantación definitiva de la estrategia de fotoprotección											

Figura 2: Composición del grupo de trabajo del proyecto sobre fotoprotección.

No tiene sentido realizar formación en fotoprotección sin ofrecer al mismo tiempo un lugar seguro y saludable.

Por tanto, el distintivo supone una responsabilidad, en la que es muy importante mantener el equipo y ser consciente de que la promoción para la salud puede ser muy laboriosa y lenta, ya que, en la mayoría de los casos los resultados se ven a largo plazo.

La aplicación de las recomendaciones del Distintivo, además va a generar otros recursos como podrían ser: la plataforma virtual que ofrece la Agencia Sanitaria Costa del Sol o el Distintivo como herramienta para la autoevaluación y reconocimiento. Así como todos los generados por la propuesta: espacios virtuales de apoyo en el Centro, material divulgativo... o el enfrentarse al desafío de responder eficazmente a las necesidades de la población. Donde los problemas de salud asociados a estilos de vida son responsables de gran parte de la morbilidad y de los déficits en calidad de vida.

Aunque, sólo puede tener éxito si se integra como un componente permanente.

Por último, es importante tener en cuenta que se trata de empoderar a la ciudadanía, no sólo de seguir unos estándares. Si no, de crear una cultura saludable en una sociedad caracterizada por el cambio, para que tengan suficientes recursos, especialmente conocimientos y habilidades, para poder tomar decisiones en salud por sí mismos y conjuntamente con los profesionales sanitarios.

CONCLUSIÓN:

Esta propuesta constituye una forma de intervención para mejorar la salud de la población, concretamente en fotoprotección. Permitiendo promover en el alumnado no sólo conductas y hábitos saludables, sino también capacitándolos desde edades tempranas a abordar los problemas de salud con una perspectiva crítica y transformadora.

CONFLICTOS DE INTERÉS:

Los autores declaran no tener conflictos de interés relacionados con la publicación de este artículo.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Salvador Llivina T, Suelves Joanxich JM, Puigdollers Muns E. Guía para las administraciones educativas y sanitarias. Criterios de calidad para el desarrollo de proyectos y actuaciones de promoción y educación para la salud en el sistema educativo [Internet]. Madrid: MEPSYD y MSC; 2008.
2. Malbois R, Sweet D, Williams T. Healthy Schools: Proceedings of the First European Conference on Health Promotion and the Prevention of Cancer in Schools. Luxemburg: Commission of the European Communities; 1990.
3. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad [sede Web]. Madrid: msssi.gob.es; 2006 – [actualizada 31 mar 2017].
4. Cambil Martín J, Jiménez Muñoz R, Mora Martín E, Fernández García AM, Navarro Jiménez MC, García García I. Manos Seguras: innovación en cultura de seguridad del paciente en Enfermería. Rev Paraninfo Digital [revista en Internet]. 2013; 19: 0-0.
5. Agencia Sanitaria Costa del Sol y Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía. Distintivo Soludable. Manual de recomendaciones [Internet]. Agencia Sanitaria Costa del Sol, Consejería de Salud, Junta de Andalucía; 2016.
6. Cancer Council Victoria, Australia. Sun Smart Program [Internet]. Melbourne: Cancer Council Victoria; 2016.
7. Ettridge KE, Bowden JA, Rayner JM, Wilson CJ. The relationship between sun protection policy and associated practices in a national sample of early childhood services in Australia. Health Education Research. 2011; 26: 53-62. DOI: 10.1093/her/cyq070
8. Gilaberte Calzada Y, Teruel Melero MP, Pardos Martínez C, Pueyo Ascaso A, Doste Larrull D, Coscojuela Santaliestra, et al. Efectividad del programa educativo escolar «SolSano» para la prevención del cáncer de piel. Actas Dermosifiliogr. 2002; 93(5): 313-9. DOI: 10.1016/S0001-7310(02)76582-4.
9. Borràs-Ferrer MT, Bruno J, Carod-López S, Pérez-López M.A. Enfermería escolar: experiencia en talleres de fotoprotección en la escuela [Internet]. Investigación & Cuidados. 2014; 12 (28): 14-20.
10. Junta de Andalucía. Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía [sede Web]. El Ejido: Sociedad Andaluza Para El Desarrollo De Las Telecomunicaciones; 2004 [actualizada 31 mar 2017].
11. A Bonin S, Albano A, di Meo N, Gatti A, Stinco G, Zanconati F, et al. Cutaneous melanoma frequencies and seasonal trend in 20 years of observation of a population characterised by excessive sun exposure. Radiol Oncol. 2015; 49 (4): 379-85. DOI: 10.1515/raon-2015-0039
12. Palomar Llatas F, Díez Fornes P. Fotoprotección y cáncer cutáneo. Enfermería Integral. 2015; 108: 6-11.
13. Agencia Estatal de Meteorología. Radiación y ozono. Radiación solar [Sede Web]. Washington: Akamai Technologies Inc; 2001 – [actualizada 31 mar 2017].
14. Wehner MR, Shive ML, Chren MM, Han J, Qureshi AA, Linos E. Indoor tanning and non-melanoma skin cancer: systematic review and meta-analysis. BMJ. 2012; 345: e5909. DOI: 10.1136/bmj.e5909.
15. Hernández Rodríguez JE, Díaz Hernández M, Estupiñán Sánchez MD, Gutiérrez Santana T, Cilleros Pino L. ¿Qué Saben Nuestros Adolescentes Sobre La Fotoprotección Solar? A Propósito De Una Intervención Educativa. International Multilingual Journal of Contemporary Research. 2015; 3(2): 13-26.